San Lorenzo, 12 de julio del 2019

ADENDA Nº 2

En referencia al Llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas Nº Nº 26/2019 "ADQUISICIÓN DE TRAJES DE PROTECCIÓN PARA RIESGOS BIOLÓGICOS", ID Nº 356.496,** con el objeto de poner a conocimiento lo siguiente:

MODIFICACIONES AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

SECCIÓN III. SUMINISTROS REQUERIDOS

1. Especificaciones Técnicas

1.3. RESUMEN DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

Ítem	Descripción	Especificaciones técnicas	Imagen Referencial
2	Trajes de Protección para Riesgos Biológicos	**Traje encapsulado nivel A según la ISO 16602.** Traje de protección nivel A, confeccionado con fibras, 40% de polipropileno, 34% polietileno laminado, 12% de poliamida, 8% copolimero alcohol vinil etileno y 6% de copolimero de ácido etilenicometalacrilico. Espalda extendida para sistema de aire autónomo (cilindro). Deberá contar con visor frontal de tres capas, guantes dobles soldados, con cierre trasero con zíper, solapa y velcro. Deberá contar con botas acopladas del tipo reforzadas y sistema de ajuste. Todas las costuras son termo selladas. Traje apto para operaciones de alto riesgo como ataques terroristas, accidentes químicos y o biológicos y brinda al usuario una protección total contra altas concentraciones de gas y/o vapor en cualquier atmosfera. El traje trabaja en conjunto con un respirador autónomo con mascara independiente de corte rebajado para una mejor visualización con sistema de ajuste para regulación de flujo de aire y sistema electrónico indicador del estatus del almacenamiento de aire. El respirador deberá contar con un sistema de cambio rápido del cilindro sin manguera de alta presión con indicadores de cambio, ajuste y finalización de cambio del cilindro. **Sistema de aire autónomo (cilindro), sea de construcción de aleación interna de aluminio con cubierta de fibra de carbono y resina epoxiy con una autonomía mínima de 45 minutos, una presión operativo de 4500 PSI. (300Bar) y un volumen hidráulico de 6.8 litros.** Como accesorios el respirador posee una válvula reductora de presión, medidor mecánico de presión de aire con luces indicadoras y luces indicadoras en el visor.	

Los demás puntos e ítems que forman parte de la Seccion III permanecen sin modificaciones.

Se modificó en el SICP la fecha tope de Consultas, entrega y apertura de Ofertas.

Atentamente.

Lic. Dámaris Ocampo B.
Directora Operativa de Contrataciones